



Periódico Republicano

AÑO II.

GRANOLLERS 18 JUNIO 1904.

NUM. 29.

A los maristas de La Garriga

Leemos en «La Publicidad» del día catorce de los corrientes:

«LA GARRIGA.—En el colegio de Hermanos Maristas patrocinado por el alcalde y otras personas reaccionarias de la población, se enseña á respetar de tal manera al prójimo, que cuando pasa un republicano por delante de dicho colegio los niños, obedeciendo á la consigna del marista que los enseña, gritan: ¡mueran los republicanos!

»El domingo despues de Pascua celebrar los luises una merienda con el producto de lo recogido cantando *caramelitas*. Al anochecer llegaron los luises á la población acompañados de los curas y otras personas tocando trompetas y cantando: ¡Ruja el infierno...! y profiriendo gritos molestos para los liberales y republicanos.

»Cuando se celebró el meetin republicano el alcalde prohibió que se tocara «La Marsellesa» en la calle y los republicanos obedecieron la orden respetuosamente.

»Se celebró la procesión del Corpus y los republicanos la presenciaron sin ninguna protesta.

»Contamos todos estos hechos para que la opinión pública y el gobernador civil vean como los republicanos de esta población son víctima de toda clase de insultos y provocaciones, sin que el alcalde ponga correctivo alguno, con el objeto de evitar que agriándose las cosas estalle un conflicto de fatales consecuencias para todos.

»Sería, pues, conveniente que el gobernador significase al alcalde que si ha de reinar la armonía entre los vecinos es necesario que todos se respeten sus creencias religiosas y políticas, observando la

conducta ejemplar que siguen los republicanos de esta villa.

X.»

Una vez más nos convencemos de que las comunidades religiosas, en los tiempos que corremos, tienen una finalidad más política que social. A esto se deben las radicales medidas que la nación vecina se ha visto obligada á tomar en bien de su progreso, y á esto se debe la poderosa corriente antimonástica que comienza á dibujarse en España.

La comunidad de Hermanos Maristas ó Hermanos de María que se fundó con el fin de propagar la doctrina de Cristo, y de dedicarse especialmente en las poblaciones rurales, ha venido con el transcurso del tiempo á convertirse en un instrumento estéril é infecundo para la consecución de aquellos fines, y en un elemento morboso para la evolución tranquila de la sociedad.

Cumplieron su misión las comunidades religiosas cuando depositarias de una superior cultura y fieles guardadoras de unos principios morales entonces no superados, llevaron aquella á los cerebros y éstos á las conciencias, sacando á los pueblos de la ignorancia y de la barbarie. Pero faltan á su misión en estos momentos en que cierran las puertas y ventanas de sus suntuosos edificios, para que la moderna cultura no penetre, ni los principios de la nueva moral arraiguen en sus petrificadas conciencias, convirtiendo sus casas y conven-

tos en verdaderas fortalezas del oscurantismo y de la intransigencia.

Constituidas así las comunidades, viviendo de este modo, no cumplen ya el altísimo fin social, que les dió vida de impulsar el espíritu humano, sirven solamente á los mezquinos intereses de esos partidos políticos, que formados por cuantos gozan de privilegios no destruidos aun por la fuerza de la razón y del derecho, se oponen al avance de la libertad; de esa libertad que ha roto las cadenas del hombre, y luchará hasta romper las cadenas del pensamiento, piedra angular de toda sociedad que aspire á vivir bajo los dictados de la Justicia.

Continuen pues los que vinieron al mundo á difundir una doctrina de amor, de resignación y mansedumbre, despertando el odio en los corazones, el odio hacia la libertad, y enseñando á inconscientes niños á gritar ¡muera la república! al pasar nuestros correligionarios.

Nosotros solo hemos de decir á los Hermanos Maristas de La Garriga, que somos partidarios de la convivencia de todos en un régimen de tolerancia y de respeto mútuo, pero que por eso mismo sabemos repeler con medios adecuados todos cuantos ataques se dirijen á nuestro leal modo de pensar.

Procuren pues no despertar con su impropio proceder la justa indignación de nuestros corre-

ligionarios de La Garriga, pues ellos no habrían de faltar á su puesto en la defensa de su dignidad y de sus ideas y podrían iniciarse en aquel hermoso pueblo, en perjuicio de todos, luchas que pugnan con el adelanto de los modernos tiempos.

AL DESASTRE

Con motivo de la crisis del algodón, crece, y cada día es más notorio, el número de fábricas de hilados y tejidos que cierran sus puertas en Cataluña, anunciándose nuevos paros en las comarcas fabriles de más importancia. A estos van sumándose los de muchas pequeñas industrias complementarias, cuya vida se hace imposible como consecuencia de las primeras, y á renglón seguido vienen aquellas que el fisco impone un aumento de tributación.

El proyecto de impuesto sobre la fabricación alcohólica, trae consigo la destrucción completa de un manantial de riqueza para nuestro país, sin que los actuales gobernantes, traten de buscar una solución favorable para contrarrestar sus efectos amenazadores, pues el pavoroso fantasma del hambre, se cierne en nuestras provincias, como ave de rapiña en acecho de su presa.

El contingente de obreros sin trabajo se cuenta por miles; nuestra moneda continua despreciada; se encarecen, cada vez más, los artículos de primera necesidad, y va á llegar momento en que los españoles perezamos de inanición.

¿Y es que, ni puede ponerse remedio á esta desdicha? ¿No existe posibilidad de conjurar el peligro?

Creemos que sí, más no lo esperamos.

Los momentos actuales son criticos; no se trata solo de las dificultades que á la región Catalana, Andaluza y Extremeña, pueda traer la paralización de sus fábricas ó la improductividad pasajera de su suelo; alcanza el daño á la riqueza nacional por entero, y hay que evitar, por cuantos medios existan, el ir á la bancarrota y al desastre. Necesario es encontrar el modo de que las cerradas fábricas vuelvan á su cotidiana labor, que los campos produzcan, que la industria crezca, y esta obra es de los gobernantes, no de la iniciativa privada.

Precisamente ahora influye esta en la forma de adelantar nuestras relaciones comerciales, y el instante no puede ser más oportuno para dejar desaparecer los centros de producción, base de las exportaciones.

Si en las altas esferas gubernamentales no se entiende así, caiga sobre ellos la culpa de lo que llega á pasos de gigante, y exíjaseles la más estrecha responsabilidad porque á ellos únicamente les incumbe.

Prevenidos están los hombres de Gobierno; no ignoran lo que ocurre, y es más, hasta sus mismos correligionarios les han dicho como deben portarse para salir airosos de esta situación.

La nación á una clama por la transformación radical que le devuelva sus pérdidas energías; pide la república, las resoluciones apremiantes que exigen las circunstancias, y eso hay que darle, no bellas frases, ni altisonantes discursos, cual lo hace Maura.

Los industriales, comerciantes y alcoholeros, acuden á Madrid en comisiones ó privadamente para solucionar la crisis, los obreros por otra parte, exponen su miseria y claman el auxilio de sus gobernantes.....

¿No son bastantes factores para servir de ayuda á la obra del gobierno?

¿No pueden aprovecharse sus razones, escucharse sus ruegos y atender sus súplicas?

La falta de población, la irregularidad de las lluvias, las dificultades del secano, la producción progresiva, todo, todo esto, es de un fácil arreglo; faltan brazos porque se cultiva poco, porque la vida es escasa, porque la producción es pequeña, pues, facilítese el cultivo librándosele de impuestos onerosos, prestándose ayuda al labrador y aumentará el número de habitantes en aquellas provincias, ahí está la ciencia para vencer á la naturaleza en ventajosa lucha; canales, pantanos, acequias, lluvias artificiales, combaten la sequía; la producción progresiva, enséñese al hombre del campo á conseguirla.

Mucha ilustración, sí, mucha, pero también mucha protección, mucha. Y esta es obra que compite solo á los gobiernos.

Caerán una por una las fábricas de alcohol, cerrarán sus puertas las de los licores; irán tras éstas las que dependen de unas y otras y después.... el espectro del hambre tomará cuerpo y se enseñoreará de campos y ciudades ocupando todos los refugios....

No han querido ver nunca nuestros gobernantes que los tributos crecen más por extensión que por intensidad, y esto es lo que mata nuestra industria, nuestro comercio y aun nuestra esperanza, por preferir el aumento del Tesoro sin considerar la prosperidad económica.

Y así, solo se marcha á un punto, al desastre.

IGNACIO MENDO.



Granollers 17 Junio de 1904.

Señor Director de LA RAZÓN.

Muy Sr. mio: Si no es molestia, le agradecería diese publicación al periódico que tan dignamente dirige, á estas cuatro mal trazadas líneas; las que con la misma fecha, solicito la publicación en los periódicos locales "La Tronada" y "La Granollaria".

Anticipándole las más expresivas gracias, se le repite afmo. s. s.

UN GRANOLLERENSE.

¿En qué país vivimos?

Estaba tomando café, como es mi costumbre diaria, en una sociedad recreativa de la que soy socio efectivo cuando vino á parar á mis manos el número 432 de *La Tribuna*.

Por un deber que me callo, miré la sección que lleva por epígrafe *Cronica judicial*, en la que se hacia mención de la causa contra una tal Maria de los Desamparados, por expendición de moneda falsa.

¿En qué país vivimos? Me pregunté. ¿Hay, ó no hay autoridades en Granollers?

Había leído algunos números de *La Tronada* y a la verdad (que me dispensen mi falta de atención) creía que todo aquello de *¡A la barra!* eran desahogos propios de cuatro descontentos, y, es es cierto, creía también que serian algo mal informados y que encontrarían quien pusiera coto á tales difamaciones, en caso de serlas.

Pero no, ahora veo que bien informados y mejor dirigidos, eran todos los ataques que, impropios de un pueblo culto, atribuían á los que hacían mención en sus artículos.

«Varios agentes de autoridad, declararon en el juicio algo distinto de lo que manifestaron en el sumario y se ha dispuesto oficiar á la Alcaldía de Granollers proponiendo la destitución de aquéllos» decía *La Tribuna*.

¿Eh? Es esto cierto, no dudarle.

Sr. Alcalde, Sres. que componeis las autoridades todas de Granollers, ¿en qué país vivimos?

¿Qué dirán, los pueblos comarcanos toda la España y hasta el mundo entero, de Granollers, que se enteren de nuestras miserias, de que ni los guardadores del orden público sirven para nada?

¿Qué informes sacarán fuera de nues

tra villa, los que lean *La Trenada* con su ¡A la barra! y véan que desgraciadamente, los conceptos allí vertidos son una pura verdad, cuando las autoridades no han podido ¡ni pueden! rectificarlo?

Si fuesen calumnias, no hay que dudarlo, habrían encontrado su correspondiente correctivo; esto no ha sido y esto prueba su veracidad.

El escándalo es mayúsculo, pero lo peor es que éste haya de quedar impune, impune si, porque la razón les asiste.

Señores de la autoridad, Sr. Alcalde, ¿hasta cuando ha de durar esto?

Vosotros ¿no podeis en manera alguna evitarlo?

¡Ah! Desgraciadamente no.

Vosotros sereis tal vez protectores de una casa, foco de infección moral, causa de las grandes discordias habidas en esta y del escándalo público.

Y esta casa es... La Unión Liberal. Con sus injustas expulsiones, con su despótico caciquismo, dando plétora al vicio más denigrante, dividiendo a los individuos de todas las secciones en fracciones que solo crean odios y rencores; no pudiendo más, que hasta en las secciones de aficionados y la de baile, y que por miras de un impuro egoismo han creado la discordia entre las orquestas.

¡Cuántas miserias! ¡Cuántas iniquidades! Y unas autoridades sin poner coto a nada.

Que vaya el baile continuando, y el escándalo creciendo, que el hombre honrado en Granollers, la verdad, no sabe en que mundo vive.

¿Hasta cuando Sres. de la autoridad local?

UN GRANOLLERENSE.

No estamos conformes

El revoltoso semanario local "La Trenada" en su último número publica un sarcástico suelto aludiendo al compañero Comaposada suponiéndole vividor ó chupa cuotas, sin que se manifiesten los motivos de tanta desconsideración. Se dice, si, que en una reunión habida en Barcelona hace poco tiempo en la calle de Escudellers n.º 19, dicho compañero propuso la pertinente supresión del impuesto

de consumos, porque el tema á discutir en la citada reunión versaba sobre los artículos de primera necesidad.

El compañero Comaposada, á quien conocemos, quizás, más de cerca que los que le censuran, siempre ha luchado dignamente á favor de la clase obrera, y á trabajar por la prosperidad del proletariado dirige todas sus energías; por esto no estamos conformes con aquel suelto. La discordancia de pareceres no autoriza el insulto con tanta ligereza.

Y como se añade, que deberían desaparecer las cajas de resistencia y pago de cuotas, preguntamos: ¿como puede el obrero hacerse fuerte para luchar contra los burgueses, si no cuenta con fondos de resistencia? Pelear sin armas defensivas, es ir al suicidio.

A. MONTANER.

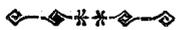
Sección comarcal

Desde Castelltersol

Nos escriben de dicha población que habiendo caído hace poco tiempo una plaga de *padres* sin hijos conocidos para dar en dicho pueblo funciones misioneras, el reaccionario y vividor fabricante de allí Sr. Roger, obligó á los obreros de su fabrica á empezar los trabajos tarde y á terminarlos temprano, para que mañana y tarde asistiesen á los ridiculos espectáculos de aquella misión. Pero lo gracioso es que concluida aquella mogiganga, vino el jesuitico fabricante y recompensó á sus mansos obreros haciéndoles trabajar horas extraordinarias para que sus beneficios no quedasen atrás.

Se conoce que es partidario de las ventajitas celestiales, pero las terrenales las cuida con más preferencia importándole poco el ejercer coacción sobre la conciencia y creencias religiosas de sus obreros. ¿Cuándo será que los republicanos de Castelltersol haran comprender á los caciques de allí que el principio de libertad no tolera coacciones ni abusos?

J. R.



Desde La Roca

El Centro Republicano de este pueblo va ganándose cada día las simpatías no solo de sus correligionarios si que tambien de las personas sensatas é imparciales, lo cual no deja de molestar á los ca-

ciques vividores é hipócritas de la localidad porque ven el turbio porvenir que se les aproxima dado el correcto proceder y desarrollo que toma dicho Centro con su política sana, de orden y gubernamental, lo que le hace digno de elogio y del mayor respeto por parte del vecindario. La marcha política que hasta hoy viene siguiendo es segura garantía del buen éxito y triunfo cierto en todos los asuntos que emprendan los infatigables batalladores republicanos de La Roca, y así es de esperar dados las dotes de inteligencia y cultura que tanto adornan á los dignísimos y respetables presidente y secretario del expresado Centro, fervientes adalides, secundados perfectamente en todas sus iniciativas por los entusiastas socios y por la ilustrada Junta local de Unión Republicana, puesto que nunca se nota la más pequeña disparidad de criterio entre ambas entidades republicanas.

Revueltos andan los explotadores caciquillos y reaccionarios, imaginando medios violentos para molestar á los republicanos; pero la cobardía no les deja obrar y se dan por satisfechos amenazando con miedo y de lejos porque de sobras saben que los republicanos ni se humillan ni consienten atropellos.

Viendo que los vecinos ya no son mansos para ser explotados, los caciques proyectan esquilar á los forasteros que vengan á veranear en este pueblo. A cuyo fin han comprado un carro-tartana de lance, —«no con el dinero del pueblo, no,»— que prestará servicio de Granollers á La Roca y vice-versa á las horas de tren; pero únicamente podrán utilizarla las familias que paguen mucho y se declaren parroquianas de la carnicería que corre á cuenta particular del Alcalde. De ser así, como se susurra, los republicanos sin duda lo impedirán porque los monopolios «no poden anar ni ab rodas».

También se corre que las 245 pesetas anuales que hay consignadas en el presupuesto municipal para el peatón de la correspondencia entre Granollers y esta localidad, serán aumentadas hasta 500, pero no para darlas al honrado peatón que bien las merece y que durante más de veinticinco años está haciendo el servicio á completa satisfacción del público, ¡cál á este celoso y digno empleado lo dejará cesante sin más agradecimiento que el desprecio, y las 500 pesetonas serán en lo sucesivo para la agencia caciquil de transportes de pasajeros explotados.

¡Como andarán las cartas y demás correspondencia si este proyecto llega á realizarse!

Llamamos la atención de los forasteros para que no se dejen esquilar, y á los concejales honrados para que no permitan que se dé la cesantía al pundonoroso y cumplidor peatón.

Está ahora sobre el tapete municipal la cuestión batallona de construir un matadero público. Según versiones, el alcalde se ofrece á costear un matadero en su ca-

sa, ¡noy! Los concejales, con muy buen acierto, desechan tan casera proposición. Ó no habrá matadero, ó será en local independiente, donde se sacrifiquen así las reses lanáres como de cerda. Esto es lo legal y de razón, las conveniencias particulares nunca benefician al pueblo.

A los tenderos é industriales parece se trabaja para ponerles la bleda; ojo, mucho ojo tenderos é industriales.

Si todos estos rumores se traducen en hechos, los republicanos seguramente sa brán cumplir con su deber, no tolerando tan escandalosa racha de vergonzosos monopolios.

R.

Se suplica á los Sres. suscritores que estén en descubierto de pago del periódico LA RAZÓN que pasen por esta Administración si quieren continuar recibiendo el periódico.

Seccion local

Con sentimiento damos cuenta del fa-

llecimiento del padre del consecuente correligionario nuestro D. Antonio Solá.

Asi mismo tenemos noticia de la defunción de la esposa de nuestro querido compañero D. Francisco Arnó ferviente defensor de la causa republicana.

Sírvalos de alivio la parte que tomamos en su contrariedad.

El jueves último observamos un abuso con peligro para los transeuntes, y hacía más insoportable la molestia para radicar en la casa del primer teniente de alcalde Sr. Estrada, quién desde el balcón de la misma echaba á la vía pública fardos de sacos sin miramiento alguno á las consideraciones que se merece el vecindario. ¿Para que sirven las ordenanzas municipales?

Si no conociésemos el carácter de nuestro Sr. Alcalde, le llamaríamos guason, porque como á guasa hay que aceptar la disposición que se nos dice ha dado á los encargados del riego en esta villa, de que no echen ni una gota de agua en toda la carretera debido á que censurábamos el exceso de riego.

Muy guasona es tan radical privación; tan guasona como impropcedente y sofocante. Únicamente puede consentirse á condición de que las vecinas se conformen en encargarse de todo el riego en la carretera. Aun y siendo muy amables y condescendientes nos tememos que protestarán del seco acuerdo del Sr. Alcalde. Se querrá, acaso, hacerles morder el polvo?

Menos radicalismos y temperarse que entramos en época de baños, y no de polvo.



LA RAZÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO

Redacción y Administración,

Plaza del Oli, Núm. 4.



IMP. DE E. GARRELL.—GRANOLLERS.

Sección de Anuncios



Se ha puesto ya á la venta el aceite embotellado de Oliva extra-virgen marca

J. REGAS

Unico representante en esta comarca

ANTONIO PINTÓ

Plaza Ganado, 34.-Granollers

